

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 2 Martes 5 de enero de 2021 Pág. 30

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

30 MAPFRE INMUEBLES S.G.A., S.A.

El Administrador Solidario convoca Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Carretera de Pozuelo, n.º 52, Majadahonda, Madrid), el próximo día 22 de febrero de 2021, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 22 de febrero de 2021, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aceptación de renuncia de Administrador solidario.

Segundo.- Nombramiento de nuevo Administrador solidario.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de cien o más acciones, que tengan inscritas sus acciones en el registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma. Los accionistas titulares de un número menor podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante. Alternativamente, también podrán conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia. Sólo se expedirá un documento de asistencia por cada 100 acciones.

Madrid, 28 de diciembre de 2020.- El Administrador solidario, Luis José Basagoiti Robles.

ID: A200066937-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958